

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
29 de octubre de 2019

En Ñuñoa, siendo las 18:35 horas del 29 octubre de 2019, en la sede de la Junta de Vecinos Presidente Frei, se da inicio, en segunda citación, a la Asamblea General Ordinaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, bajo la presidencia del titular Alejandro Jiménez, asistiendo, la secretaria Julia Rioseco, el tesorero Rodrigo Molina, el director Ricardo Barton. Se excusa, el vicepresidente Christian Valdivia.

Asisten dirigentes correspondientes a 11 juntas de vecinos, según lista de asistencia.

Tabla

1. ACTA
2. SITUACIÓN DEL PAÍS Y COMUNA
3. VARIOS

1. ACTA

Se aprueba acta anterior.

2. SITUACIÓN DEL PAÍS Y COMUNA

Alejandro Jiménez informa que de la DOS (División de Organizaciones Sociales) lo invitaron a una reunión en La Moneda con el Ministro Sichel. Aceptó ir porque le dijeron que querían escuchar la voz de los dirigentes y que habría agenda abierta. Estaba el Ministro Sichel de Desarrollo Social, Alvaro Pillado Director de la DOS y también se integró el presidente Piñera. La reunión duró 3 horas, realmente escuchó y se quedó hasta el final. Ahora, si sirvió o no, ya se verá.

Había uniones comunales, todas de la Región Metropolitana, bastante disímiles, pero hubo varias que fueron bastante propositivas y plantearon temas interesantes.

Alejandro se centró en la declaración pública hecha por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa y de la de CHILECOSOC de Santa Bárbara, lo que se tradujo en tres temáticas.

Una, el orden público, complicación por vandalismo, robos, molestia por la presencia de militares en las calles, con la violación a los derechos humanos, molestaban los comités de autodefensas que se están implementando en algunas comunas, porque los ciudadanos no tienen la preparación necesaria para abordar el problema y el enfrentamiento puede ocasionar hasta muertos. Solicitaron que se terminara el estado de emergencia y que los militares volvieran a su tarea habitual.

También se hizo una crítica a una institución del estado que se creó de vuelta a la democracia, la ANI, (Agencia Nacional de Inteligencia) que se creó para reemplazar a la CNI, pero con control público, no de los militares y que no ha dado el ancho al igual que la policía. Los últimos 20 años no ha respondido haciendo un buen trabajo de inteligencia, como debiera hacerlo.

El segundo tema, preocupación por el proceso constitucional. Esta constitución no da para más, fue parchada, pero la gente sigue viendo una constitución que había sido impuesta en una época de dictadura, por lo tanto, tiene una ilegitimidad de origen y necesita ser cambiada. Como dirigentes sociales dio dos ejemplos: en esta constitución la Participación Ciudadana en la gestión pública no es un derecho constitucional, sólo existe la ley. Segundo, en base a la libertad de asociación, se ha creado el paralelismo que es una lacra para las organizaciones sociales, hay en los sindicatos, en las juntas de vecinos y en otras instancias. En ese sentido dio el ejemplo del Instituto Nacional que tiene 4 centros de padres y cuando el alcalde tiene que entenderse con ellos y no llega a acuerdos o podrá llegar con alguno y no en conjunto, tiene el problema de cuál es el más representativo, a diferencia si sólo hubiese uno.

El tercer tema, bajos sueldos y bajas jubilaciones. El sistema está fallando porque no asegura que la persona tenga el mínimo necesario para vivir.

También planteó sobre los medicamentos, que está mal enfocado quitarle el protagonismo a la CENABAST y dárselo en un convenio con las farmacias privadas a través de Fonasa. Es absurdo que el estado traspase fondos públicos para que las farmacias nos sigan robando más todavía.

También mencionó los problemas que se tienen con las leyes de vivienda y medio ambiente.

Reclamó por la oficina que se creó en el Ministerio de Economía para fomentar proyectos, que en el fondo más que fomentar proyectos lo que hacen es fomentar que se violen las leyes medioambientales para que los proyectos se lleven a cabo y da lo mismo si son buenos o malos para la gente.

Otra cosa, la desigualdad entre las Municipalidades es un caldo de cultivo para todos los problemas que tienen las comunas con menos recursos y esto tiene que ver con la ley de rentas municipales, porque las empresas pagan por lo general donde tienen su casa matriz y no donde hacen el daño.

La SUBDERE tiene catalogada a las Municipalidades en cuatro niveles, donde las más pobres y con menos habitantes tienen el número 1 y hace años se le pidió a la presidenta Bachelet que había que cambiar esa situación gradualmente. Hay

Municipalidades que no tienen las condiciones mínimas para funcionar y eso se traduce en la precariedad de atención para las personas.

Eso fue en síntesis lo planteado por Alejandro en la reunión. El presidente estuvo las 3 horas que duró la reunión.

El Ministro Sichel le consultó a Alejandro en forma personal si tenía algo que aportar en referencia al Ministerio de Desarrollo Social. Alejandro le manifestó dos situaciones. Cuando estaba Joaquín Lavín como ministro, se implementó un diplomado para dirigentes sociales y que se discontinuó posteriormente. Ese diplomado fue muy bien evaluado por los dirigentes. El otro tema es que los alcaldes envían los proyectos al gobierno regional para obtener fondos y esos proyectos debiesen contar con un informe del COSOC de la comuna. El Ministro tomó nota, pero no respondió nada.

Se consulta sobre el alcalde y qué ha planteado referente a toda la situación vivida en la comuna a partir del estallido social. Alejandro responde que ha estado totalmente ausente.

Rodrigo Molina informa sobre la reunión del Consejo de Seguridad Comunal que se reunió hoy en la mañana. Primero dio cuenta carabineros y después la municipalidad. No estaba el alcalde.

La información de carabineros fue bastante mala. Se refieren sólo al vandalismo y carabineros heridos.

El administrador municipal hizo un resumen y mencionó que el alcalde mandaba sus felicitaciones a carabineros y se alegraban que en Ñuñoa no hubiera ningún muerto. Rodrigo Molina informó que los vecinos han participado en las marchas y cabildos en la comuna y que le llamaba la atención que la información que entregaron desde carabineros fuera tan sesgada.

Los vecinos rechazan los grupos de autodefensa que se estaban creando.

La concejala Paula Mendoza solicitó que la información de carabineros se presentara en el concejo municipal, pero completa.

Rodrigo Molina solicita a los asistentes que cualquier situación que ellos conozcan sobre atropello a los derechos humanos, se la comuniquen a la Unión Comunal y a los demás dirigentes para que todos estén en conocimiento de tales situaciones. Una persona del sector de la junta de vecinos Universidad, le informó a Rodrigo Molina que en la comisaría se estaría torturando y tendrían evidencia. Por eso es importante que toda la información que entreguen sea fidedigna.

Ana María Rojas manifiesta que por lo que informa Rodrigo, tampoco mencionaron nada sobre la estación de metro Ñuble. Ella le preguntó a un funcionario de metro y le respondieron que la estación tenía para mucho tiempo más cerrada porque estaba quemada y tenían que reponer todos los torniquetes. A ella le extraña que la Municipalidad no haya informado nada sobre ello. Van a solicitar información sobre esto a la Municipalidad. También informa que en Carlos Dittborn con San Eugenio hicieron una barricada y querían saquear la COPEC. Alcanzaron a sacar algunas cosas, pero después se corrió la voz que querían quemarla y los vecinos tuvieron un pugilato defendiendo la estación de servicio. Al otro día el concesionario, fue a la casa de Ana María a agradecer a los vecinos porque debido a ellos no habían quemado la COPEC y le informó que el lunes se iba con sus trabajadores y dejaba la estación de servicio sola, que le había avisado a carabineros y a la guarnición militar, porque había toque de queda. La directiva citó a asamblea, en donde asistieron 78 personas y acordaron organizarse para cuidar la villa y algunos querían organizarse para cuidar la estación de servicio, pero al final no lo hicieron, porque entendieron que no corresponde. Ana María se contactó con el alcalde y le avisaron a la mayor Trinidad Pascual y les dieron los teléfonos de los carabineros a cargo del sector.

Alejandro Jiménez indica que no es labor de los vecinos resguardar lugares como supermercados, estaciones de bencina, etcétera.

Se han formado grupos de autodefensa debido a que la policía ha sido sobrepasada y no hay conducción política de la autoridad y se corre el riesgo de caer en lo que ha sucedido en otros países de que se formen grupos paramilitares. Eso hay que erradicarlo desde el inicio.

Julia Rioseco de la Junta de Vecinos N°6, se refiere a las personas que están usando chaquetas amarillas y que la Municipalidad de Ñuñoa, a través de seguridad ciudadana, está promoviendo la creación de estos grupos. Si Seguridad Ciudadana o los carabineros están tan preocupados de la situación de seguridad, debiesen tener los teléfonos de algunos vecinos o de la junta de vecinos.

No están saliendo los funcionarios de seguridad ciudadana, entonces ¿cómo ellos están promoviendo que los vecinos salgan a la calle en horario de toque de queda? No se debe permitir que las autoridades o políticos los utilicen a raíz de las situaciones que se han ido dando en cuanto a seguridad.

La Junta de Vecinos Parque Ramón Cruz manifiesta que frente a las manifestaciones realizadas en Ramón Cruz con Irarrázaval, en la Comisaría N°18 se siente lo ocurre, pero a pesar de los bombazos, no llega carabineros a la estación Villa Frei. No hay intención de Carabineros de asistir, eso es lo que se ve.

En la Rotonda Lo Plaza, los carabineros le dieron golpes a un joven en que le dejaron la cara totalmente deformada.

Según Vanessa Hermosilla de la Junta de Vecinos Contra maestra Micalvi se está mal utilizando un programa de gobierno que se llama lazos que es un convenio entre las Municipalidades, la Subsecretaría de Prevención del Delito y Carabineros en que tienen identificados a los jóvenes que son parte de los Centros de Alumnos. Una vez que tienen los datos de esos jóvenes, le dan la información a la Municipalidad y llegan a la casa de ellos a hablar con los padres para indicarles que su hijo o hija es un delincuente y que si no se someten al programa la llevarían detenida y posteriormente al SENAME. El padre de una alumna presentó la denuncia en la fiscalía en contra del funcionario del programa que fue a su casa o de quien resulte responsable de esta acción.

Se hace necesario y urgente que se establezca una comisión para que vaya a conversar con los carabineros para que bajen el nivel de la violencia con la que están tratando a los jóvenes sobre todo. Y conversar con la Municipalidad sobre este programa Pasos a fin de proteger a la niñez y adolescencia de la comuna.

Sin existir la DINA o la CNI, hay una manera de actuar similar a como lo hacían esos organismos en dictadura, una restricción de derechos en forma equivalente, tal vez en menor escala, pero hay una represión organizada. Hay varios jóvenes entre los 13 y 17 años desaparecidos, que son dirigentes de centros de alumnos.

En esta perspectiva, el territorio debe protegerse y eso significa tener una estructura organizacional que permita colaborar entre las juntas de vecinos que permita compartir la información y poder denunciar a tiempo cualquier situación que lo amerite.

También informa los lugares en donde pueden dirigirse en caso de violación a los derechos humanos. Hay tres líneas de denuncia: denuncias@indh.cl tiene un formulario para llenar y se pueden adjuntar fotos, videos, etcétera. Está la universidad de Chile y ABOFEM. Pueden buscar en las redes sociales.

Algunos asistentes solicitan que se les envíe la información que ha entregado la señora Hermosilla. Ella manifiesta que pueden buscar en www.emprenderconalas.cl

Ella pidió por transparencia a la Subsecretaría de Prevención del Delito la nómina y número de niños detenidos por Región, etcétera y le respondieron que esa información la tenía Carabineros.

Marcel Saintard informa que en la junta de Vecinos Universidad realizaron Asamblea en donde trataron de formar un grupo de chalecos amarillos, pero no prosperó porque la directiva esgrimió la misma posición que se ha dicho precedentemente. Como ellos tienen encargados por cuadra, esta situación que vive el país les ha permitido optimizar esa red y más vecinos se han integrado a la junta de vecinos como socios. Se

ha creado una red de vecinos que ha permitido organizarse de un modo lo más tranquilizador posible. El sábado que viene van a realizar un cabildo abierto.

Alejandro Jiménez manifiesta que por los relatos de los asistentes, se ve que hay cierta sintonía entre las juntas de vecinos y eso es positivo.

3. VARIOS

La directiva informa que en los últimos meses no habían podido concretar una reunión con el alcalde. Finalmente, se tuvo la reunión que habían solicitado hace tanto tiempo con él, pero estuvo presente una cuarta parte de la reunión nada más y eso que le habían solicitado que necesitaban una reunión con todo el tiempo disponible para tratar los temas que hace tanto tiempo están pendientes.

Quedó el administrador municipal y no han tenido ninguna respuesta a lo planteado por la directiva de la Unión Comunal.

Lo planteado en la reunión se va a enviar al alcalde como carta, para que responda por escrito, dado que no pudo dar respuesta en la misma reunión y hasta la fecha no la han tenido. Había acuerdos que tenían que tomar con el alcalde y el administrador sólo tomó nota.

Después de la reunión con el alcalde, tuvieron una para revisar lo último para la modificación del reglamento del COSOC y llegó una abogada de DIDECO, parece que invitada por el concejal Vivado, que en vez de ayudar, trató de echar para atrás todo lo que tenían consensuado con la Municipalidad. Mañana debería quedar zanjado el tema en el Concejo Municipal extraordinario.

La Municipalidad estaría organizando cabildos ciudadanos y así lo han hecho varios alcaldes en otras municipalidades.

Julia Rioseco sugiere que manden al correo de la UNCO los temas que tienen que enviarle al alcalde para hacer un petitorio común.

Mireya del Río informa que también tuvieron Asamblea e invitaron al alcalde y a los concejales para ver las nuevas legislaciones urbanas que se están discutiendo, la ley de integración, de patrimonio, etcétera. Los vecinos acordaron pedir una audiencia pública con el alcalde para esto. Están recolectando firmas.

Mireya consulta sobre el artículo 18, si se ha tenido alguna noticia. Alejandro Jiménez informa que la Municipalidad quiere resolver este tema con una nueva modificación express al PRC, pero no se ha avanzado.

Vecino manifiesta que la realización de cabildos hay que tomarla como una victoria y lo que hay que evitar es que otros se roben la bandera. Los vecinos no se pueden restar. No sólo poner el petitorio de las Juntas de Vecinos, también incluir a más vecinos.

Vecina menciona que le preocupan los niños y cuenta caso de su hermana que es profesora y que los niños manifiestan miedo y otras emociones. La hermana le pidió que en sus reuniones mencionara esta situación para que los adultos que tienen hijos, nietos, sobrinos, etcétera, le pregunten para saber qué están sintiendo con toda la información que reciben. En las redes hay un instructivo al respecto.

Paulina Feres, de la Junta de Vecinos Parque Juan XXIII invita a participar de una actividad para niños que se realizará el sábado 2 de noviembre en el Parque Juan XXIII, entre las 11:00 y 16:00 horas, en el anfiteatro griego. La actividad se llama “Todo va a estar bien”. Va a haber talleres, obras de teatro, etcétera. Se solicita que envíen la información al correo de la UNCO para compartir.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:15 horas.

JULIA RIOSECO W.
Secretaria

ALEJANDRO JIMENEZ M.
Presidente